RESOLUCIÓN N° 60 / 2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL, CON ID N° 346.668"

Asunción, 28 de mayo de 2018.

VISTO: El acta CE N° 13/2018, a través de la cual los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la adjudicación del llamado con ID N° 346.668, Expediente N° 309.263 para la Adquisición de Utensilios de cocina y comedor para la UTGS, en el O.G. 340 – Bienes de consumo de oficina e insumos; y

CONSIDERANDO: QUE, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de las ofertas presentadas en ocasión al llamado de referencia, recomienda se dicte Resolución Institucional de adjudicación del llamado con ID N° 346.668;

QUE, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado el más bajo, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario;

QUE, por el Decreto N° 751/2013, por el cual se reestructuró el Gabinete Social de la Presidencia de la República, establece en su artículo 11: "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social";

QUE, por el Decreto N° 452 del 8 de octubre de 2013, se designó a la señora Mirta Denis Lird como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Gabinete Social Presidencia de la República · Dirección Ejecutiva ·

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cquillen@gabinetesocial.gov.py

RESOLUCIÓN N° 60 / 2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL, CON ID N° 346.668"

Artículo 1° **ADJUDICAR**, el llamado convocado en la Modalidad de CD N° 9/2018, con ID N° 346.668, del OG 340 – Bienes de consumo de oficina e insumos, por un Monto Total de Gs. 1.403.000 (Guaraníes un millón cuatrocientos tres mil), a la empresa **PROSPER S.R.L.**, conforme al siguiente detalle de precios ofertados por la misma:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	52152102-001	Vaso de vidrio	Unidad	UNIDAD	60	Life & Living	China	3.900	234.000
2	52151506-999	Vaso de poliestireno expandido	Unidad	UNIDAD	10	Copobras	Brasil	19.900	199.000
3	52152001-003	Jarra de vidrio	Unidad	UNIDAD	2	Pasavache	Turquía	50.000	100.000
4	52151704-004	Cuchara de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	48	Tramontina	Brasil	5.000	240.000
5	52151703-003	Tenedor de cocina de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	48	Tramontina	Brasil	5.000	240.000
6	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	48	Tramontina	Brasil	5.000	240.000
7	52152102-005	Posa vaso de plástico	Unidad	UNIDAD	1	PROSPER S.R.L.	Brasil	150.000	150.000
Precio Total									1.403.000

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Mirta Beatriz Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República